

Licenciado  
Maximiliano Antonio Araujo y Araujo  
Viceministro de Cultura  
Ministerio de Cultura y Deportes  
Ciudad

Licenciado Viceministro:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentar mi **INFORME DE ACTIVIDADES MENSUALES** conforme lo estipulado en el Contrato No. 2160-2017, aprobado mediante Acuerdo Ministerial No. 483-A-2017, correspondiente al mes de diciembre del presente año, para el cobro de mis honorarios presento factura de Pequeño Contribuyente Serie B No. 0014.

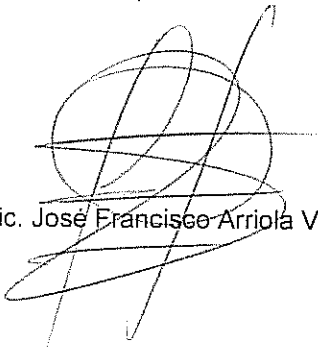
#### **Actividades realizadas**

1. Asesorar en el control del Inventario de la Orquesta Sinfónica Nacional y su respectivo registro en el libro autorizado por la Contraloría General de Cuentas y en el Sistema de Contabilidad Integrado (SICOIN);
2. Asesorar en la revisión de la toma física y conteo de los bienes que forman el inventario de bienes de activo fijo de la Orquesta Sinfónica Nacional;
3. Asesorar en la verificación, registro y actualización de las tarjetas de responsabilidad del personal que labora en la Orquesta Sinfónica Nacional;
4. Asesorar en el proceso de baja de los bienes de activo fijo inservibles y/o en desuso del inventario de la Orquesta Sinfónica Nacional;
5. Asesorar en la estructuración del informe anual de bienes que se presenta a la Dirección de Contabilidad del Estado del Ministerio de Finanzas Públicas, en los formularios FIN 01 y FIN 02;
6. Asesorar en la adecuada entrega y recepción de los bienes de activo fijo a los empleados de la Orquesta Sinfónica Nacional;
7. Asesorar en la adecuada asignación de código de inventario a los bienes adquiridos y etiquetarlos;
8. Otras actividades afines al contrato.


### Resultados Obtenidos

1. Se asesoró en la estructuración del informe anual de bienes que se presenta al Ministerio de Finanzas Públicas, en los formularios FIN 01 y FIN 02;
2. Se asesoró en el procedimiento de ingreso por donación de un reloj biométrico al Inventario de la Orquesta Sinfónica Nacional y su respectivo registro en el libro autorizado por la Contraloría General de Cuentas y en el Sistema de Contabilidad Integrado (SICOIN);
3. Se asesoró en el conteo final de bienes de activo fijo que integran el Inventario de la Orquesta Sinfónica Nacional, revisión que servirá para el reporte final de inventarios correspondiente al 2017;
4. Se asesoró en el control de ingreso y egreso de los bienes de activo fijo de la Orquesta Sinfónica Nacional utilizados en los conciertos programados en la Temporada Navideña durante el mes de diciembre de 2017.

Atentamente,

  
Lic. José Francisco Arriola Vásquez

Vo.Bo.

  
JUAN GABRIEL YELA LOPEZ  
PRESIDENTE CONSEJO DIRECTIVO  
ORQUESTA SINFÓNICA NACIONAL

Licenciado  
Maximiliano Antonio Araujo y Araujo  
Viceministro de Cultura  
Ministerio de Cultura y Deportes  
Ciudad

Licenciado Viceministro:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentar mi **INFORME FINAL DE ACTIVIDADES REALIZADAS** conforme lo estipulado en el Contrato No. 2160-2017, aprobado mediante Acuerdo Ministerial No. 483-A-2017, correspondiente del 03 de julio al 31 de diciembre del presente año, siendo lo siguiente:

**INFORME FINAL DE ACTIVIDADES REALIZADAS**

1. Asesorar en el control del Inventario de la Orquesta Sinfónica Nacional y su respectivo registro en el libro autorizado por la Contraloría General de Cuentas y en el Sistema de Contabilidad Integrado (SICOIN).
2. Asesorar en la revisión de la toma física y conteo de los bienes que forman el inventario de bienes de activo fijo de la Orquesta Sinfónica Nacional.
3. Asesorar en la verificación, registro y actualización de las tarjetas de responsabilidad del personal que labora en la Orquesta Sinfónica Nacional.
4. Asesorar en el proceso de baja de los bienes de activo fijo inservibles y/o en desuso del inventario de la Orquesta Sinfónica Nacional.
5. Asesorar en la estructuración del informe anual de bienes que se presenta a la Dirección de Contabilidad del Estado del Ministerio de Finanzas Públicas, en los formularios FIN 01 y FIN 02.
6. Asesorar en la adecuada entrega y recepción de los bienes de activo fijo a los empleados de la Orquesta Sinfónica Nacional.
7. Asesorar en la adecuada asignación de código de inventario a los bienes adquiridos y etiquetarlos.
8. Otras actividades afines al contrato.

Atentamente,

  
Lic. José Francisco Arriola Vásquez

Vo.Bo.

  
JUAN GABRIEL YELA LOPEZ  
PRESIDENTE CONSEJO DIRECTIVO  
ORQUESTA SINFÓNICA NACIONAL

Licenciado  
Maximiliano Antonio Araujo y Araujo  
Viceministro de Cultura  
Ministerio de Cultura y Deportes  
Ciudad

Licenciado Viceministro:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentar mi **INFORME FINAL DE RESULTADOS OBTENIDOS** conforme lo estipulado en el Contrato No. 2160-2017, aprobado mediante Acuerdo Ministerial No. 483-A-2017, correspondiente del 03 de julio al 31 de diciembre del presente año, siendo lo siguiente:

**INFORME FINAL DE RESULTADOS OBTENIDOS**


1. Se asesoró en el control del Inventario de la Orquesta Sinfónica Nacional y su respectivo registro en el libro autorizado por la Contraloría General de Cuentas y en el Sistema de Contabilidad Integrado (SICOIN).
2. Se asesoró en la actualización de las tarjetas de responsabilidad del personal que labora en la Orquesta Sinfónica Nacional.
3. Se asesoró en el registro de bienes comprados por la Orquesta Sinfónica Nacional, la adecuada asignación de código de inventario, el registro correspondiente en el libro de inventarios y en el Sistema de Contabilidad integrado (SICOIN).
4. Se asesoró en el seguimiento del proceso de baja del inventario de los bienes que fueron robados de la Orquesta Sinfónica Nacional.
5. Se asesoró en la adecuada entrega y recepción de los bienes de activo fijo a los empleados de la Orquesta Sinfónica Nacional.
6. Se asesoró en la revisión y conteo de los bienes que forman el inventario de bienes de activo fijo de la Orquesta Sinfónica Nacional.
7. Se asesoró en la entrega del informe anual de bienes que se presenta a la Dirección de Contabilidad del Estado del Ministerio de Finanzas Públicas, en los formularios FIN 01 y FIN 02.
8. Se asesoró en el proceso de baja de los bienes de activo fijo inservibles y/o en desuso del inventario de la Orquesta Sinfónica Nacional.

Atentamente,

Lic. José Francisco Arriola Vásquez



Vo.Bo.

  
JUAN GABRIEL YELA LOPEZ  
PRESIDENTE CONSEJO DIRECTIVO  
ORQUESTA SINFÓNICA NACIONAL